



Municipalidad de Jesús María

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 186-2021-MDJM

Jesús María, 28 de diciembre del 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA



VISTO: El Informe N° 144-2021-MDJM-GPPDI-SGPIMGP de la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización de la Gestión Pública, el Memorandum N° 343-2021-MDJM-GPPDI de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, el Acta N° 007-2021-MDJM-CPEI de la Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional, el Informe N° 576-2021/GAJRC/MDJM de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Registro Civil, el Proveído N° 1389-2021-MDJM/GM de la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú establece que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con personería jurídica de Derecho Público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía que, conforme con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo con el inciso 3.1 del numeral 3 del artículo 86 de la Ley N° 27972, constituye función específica exclusiva de las municipalidades distritales diseñar un plan estratégico para el desarrollo económico sostenible del distrito y un plan operativo anual de la municipalidad, e implementarlos en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial de su jurisdicción, a través de un proceso participativo;

Que mediante Resolución de Alcaldía N° 012-2020-MDJM del 29 de enero del 2020, se conformó la Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Jesús María;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 060-2020-MDJM del 20 de julio del 2020, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 de la Municipalidad Distrital de Jesús María;

Que, de acuerdo con el tercer párrafo del numeral 4.1 de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, para implementar la estrategia del pliego, el POI de cada Unidad Ejecutora perteneciente al Pliego establece las Actividades Operativas e Inversiones priorizadas vinculadas al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales aprobadas en el PEI del Pliego. Su ejecución permite producir bienes o servicios y realizar inversiones, en cada periodo anual;

Que, las actividades operativas son ejecutadas por los órganos y las unidades orgánicas de acuerdo con el presupuesto asignado para el cumplimiento de los 7 objetivos estratégicos que cumplen con las funciones y metas previstos en el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Municipalidad Distrital de Jesús María, aprobado mediante Ordenanza N° 590-MDJM y sus modificatorias;

Que, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, mediante documento de vistos, remite el proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) del Año Fiscal 2022 de la Municipalidad Distrital de Jesús María, elaborado por la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización de la Gestión Pública de la MDJM, tomando como información las metas físicas y





Municipalidad de Jesús María

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 186-2021-MDJM

financieras que van ejecutar cada órgano y unidades orgánicas de la Municipalidad, considerando los lineamientos de la "Guía para el Planeamiento Institucional" del CEPLAN;

Con el visto bueno de la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización de la Gestión Pública, de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional; con el pronunciamiento legal procedente de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Registro Civil; con la conformidad de la Gerencia Municipal en el ámbito de su competencia; conforme a lo establecido en el numeral 6 del artículo 20 y artículo 43 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y en las disposiciones de la Resolución de Presidencia del Concejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN-PCD;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL AÑO FISCAL 2022 de la Municipalidad Distrital de Jesús María, el mismo que, como anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

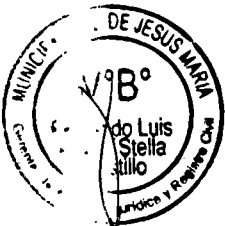
ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Tecnologías de Información y Comunicación la publicación de la presente Resolución y sus Reportes en el Portal Institucional de la Municipalidad: www.munijesusmaria.gob.pe, así como ponerlo en conocimiento de las unidades orgánicas de la entidad a través del documento físico o medio electrónico.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



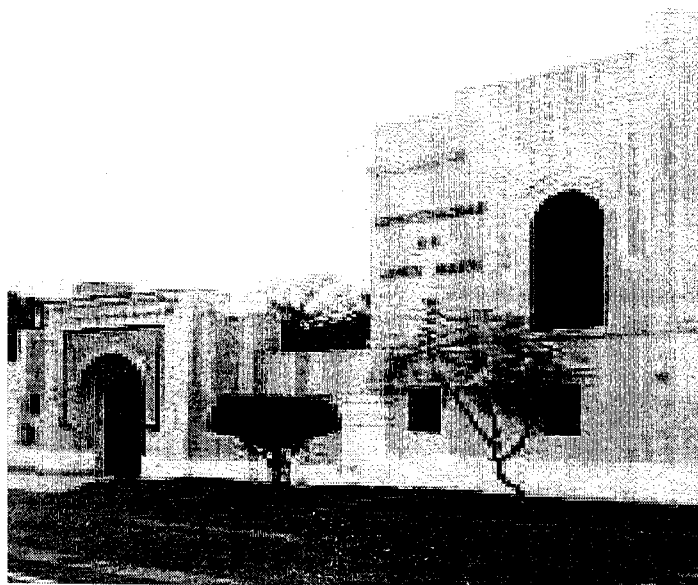
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESUS MARIA
.....
JUANA ROSA BERROCAL YNDIGOYEN
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESUS MARIA
.....
JORGE LUIS QUINTANA GARCIA GODOS
ALCALDE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL AÑO FISCAL 2022 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

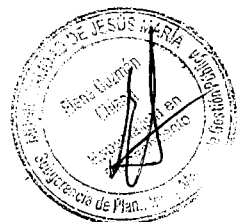
Consistenciado con el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) del Año Fiscal 2022



ÍNDICE

- I. **Introducción**
- II. **Declaración de la Política Institución**
- III. **Misión Institucional**
- IV. **Organización Institucional**
- V. **Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)**
- VI. **Acciones Estratégicos Institucionales (AEI)**
- VII. **Formulación Presupuestaria 2022**
- VIII. **Reporte de Plan Operativo Institucional Física y Financiera Año 2022**

Anexo : **B-5 "Plan Operativo Institucional Físico y Financiero (Consistenciado) Año 2022**



I. Introducción

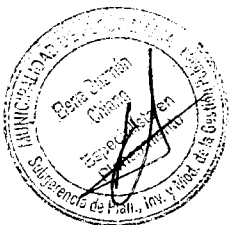
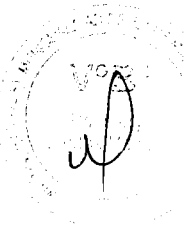
El Plan Operativo Institucional (POI) Multianual de la Municipalidad Distrital de Jesús María (MDJM) 2022-2024, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 123-2021-MDJM, se articula con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 de la MDJM, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 060-2020-MDJM, en la programación de las actividades operativas de los órganos y unidades orgánicas que orientan la gestión hacia el logro de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI.

Tomando como referencia el POI Multianual 2022-2024, se ha elaborado el POI del Año Fiscal 2022 (primer año), el mismo que ha sido consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Año Fiscal 2022 de la MDJM, a través del aplicativo "Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico" (SINAPLAN), el cual ha sido elaborado considerando los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD.

Se ha elaborado el POI del Año Fiscal 2022, considerando el PIA del Año Fiscal 2022, aprobado mediante Ley N° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022", por la suma S/ 84 809 979,00.

Es necesario mencionar que las actividades operativas programadas por cada órgano y unidad orgánica, contienen las metas físicas y financieras de la Unidad Ejecutora 301262, Municipalidad Distrital de Jesús María correspondiente al Año Fiscal 2022, que ha sido distribuido de acuerdo a la Estructura Orgánica aprobada con Ordenanza N° 590-MDJM de fecha 23 de julio del 2019 y sus modificatorias.

El POI del Año Fiscal 2022 de la MDJM, contiene el desarrollo de los 07 Objetivos Estratégicos del PEI 2021-2024, que se encuentra vinculado para su ejecución con el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) del Año Fiscal 2022.



II. Declaración de Política Institucional

De acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 060-2020-MDJM de fecha 20 de julio del 2020, la Municipalidad Distrital de Jesús María define su Política Institucional en ser una instancia de gobierno local que aporta a la mejora de la calidad de vida de los vecinos centrando su accionar en tres elementos básicos que son:

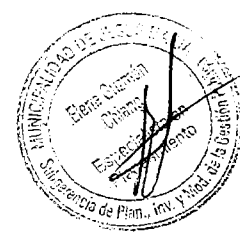
- La gestión del territorio. – Está referida al conjunto de acciones y procesos en la cual los usos residenciales, comerciales y servicios interactúan de una manera armónica y sostenible, para lograr un hábitat adecuado en la población.
- La gestión de los servicios públicos. – Viene a ser el gestionar de forma eficiente, eficaz y transparente de forma tal que se cumpla con su finalidad y se logre satisfacer las necesidades de los vecinos.
- La promoción del desarrollo integral del distrito. - Implica elevar su calidad de vida tanto en lo social ambiental, cultural, económico institucional y territorial.

La gestión municipal busca brindar a los vecinos, condiciones básicas para su desarrollo y el bienestar de su entorno y a su vez se plasma en unos lineamientos de la política municipal, que a continuación se detallan:

1. Garantizar una adecuada y oportuna oferta de servicios municipales.
2. Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión municipal
3. Incorporar nuevas y buenas prácticas de gestión local que permita mejorar los niveles de vida de los ciudadanos del distrito.
4. Mejorar la atención al vecino de acuerdo a sus necesidades.
5. Mejorar la gobernanza.
6. Mejorar la calidad de la infraestructura urbana en beneficio de la población.
7. Brindar asistencia en emergencias por riesgos de desastres y emergencias sanitarias.
8. Proveer de medios de seguridad que acompañen a la PNP en su labor de lucha contra la criminalidad.
9. Desarrollar acciones educativas, culturales y deportivas en beneficio de los vecinos.
10. Cuidar la intangibilidad del patrimonio ambiental del distrito.
11. Atender prioritariamente a la población vulnerable del distrito.
12. Manejar de forma adecuada y transparente los recursos públicos que le son asignados o son generados por la Municipalidad.

Asimismo, los valores más importantes de la Municipalidad Distrital de Jesús María (MDJM), en adelante la Municipalidad, es realizar un gobierno con absoluta transparencia eficiencia y eficacia, así como brindar los mejores servicios al ciudadano trabajando con empatía y asertividad.

Para la Municipalidad, es fundamental mantener la comunicación y el diálogo con los vecinos, manteniéndolos informados de sus actividades a través de diferentes canales de información. Asimismo, se encuentra atento a la recepción de sugerencias y aportes por parte de los ciudadanos.



III. Misión

La Misión Institucional de la Municipalidad, se ha elaborado desde la identificación de tres elementos: el rol central de la entidad, el sujeto y los atributos. Con esas consideraciones se ha formulado la siguiente Misión:

Misión
Brindar servicios públicos de calidad promoviendo el desarrollo integral y la gestión urbana para beneficio de sus vecinos, teniendo como base la eficiencia y transparencia en la gestión pública

IV. Organización Institucional

Conforme a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, la estructura orgánica del Gobierno Local lo conforma el Concejo Municipal con funciones normativas y fiscalizadoras y la Alcaldía con funciones ejecutivas.

La Municipalidad, para la administración lo efectúa conforme a lo dispuesto en el artículo 26° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, que adopta una estructura gerencial, sustentada en los principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior; así como, rige su gestión por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, participación y seguridad ciudadana.

Para el cumplimiento de su finalidad, objeto, funciones y competencias para el ejercicio del Gobierno Local, la ejecución de acciones para la promoción del desarrollo local, la provisión de servicios públicos locales, la gestión de inversiones y la administración municipal, se consideró elaborar el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica de la Municipalidad aprobado mediante Ordenanza N° 590-MDJM de fecha 23 de julio del 2019, según el siguiente detalle:

CÓDIGO 01. ÓRGANOS DE GOBIERNO:

CÓDIGO 01.1.0. Concejo Municipal

CÓDIGO 01.2.0. Alcaldía

CÓDIGO 02. ÓRGANO DE DIRECCIÓN:

CÓDIGO 02.1.0. Gerencia Municipal

CÓDIGO 02.1.1. Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

CÓDIGO 03. ÓRGANOS CONSULTIVOS:

Órgano Consultivo del Concejo Municipal

CÓDIGO 03.1.0. Comisiones de Regidores

Órganos Consultivos de la Alcaldía

CÓDIGO 03.2.0. Consejo de Coordinación Local Distrital

CÓDIGO 03.3.0. Junta de Delegados Vecinales Comunes

CÓDIGO 03.4.0. Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

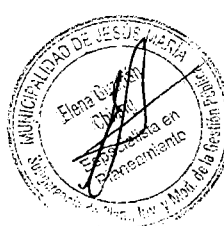
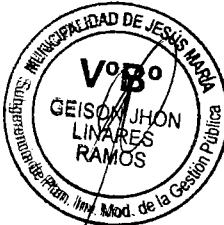
CÓDIGO 03.5.0. Plataforma de Defensa Civil Distrital

CÓDIGO 03.6.0. Comité de Administración del Vaso de Leche

CÓDIGO 03.7.0. Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres

CÓDIGO 03.8.0. Comisión Ambiental Municipal de Jesús María

CÓDIGO 03.9.0. Consejo Participativo Local de Educación



CÓDIGO 04. ÓRGANO DE CONTROL:

CÓDIGO 04.1.0. Órgano de Control Institucional

CÓDIGO 05. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO:

CÓDIGO 05.1.0. Gerencia de Asesoría Jurídica y Registro Civil

CÓDIGO 05.2.0. Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional

CÓDIGO 05.2.1. Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización de la Gestión Pública

CÓDIGO 05.2.2. Subgerencia de Presupuesto

CÓDIGO 06. ÓRGANOS DE APOYO:

Órganos de Apoyo que reportan a la Alcaldía

CÓDIGO 06.1.0. Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional

CÓDIGO 06.2.0. Procuraduría Pública Municipal

CÓDIGO 06.3.0. Secretaria General

CÓDIGO 06.3.1. Subgerencia de Atención al Ciudadano, Gestión Documental y Archivo

CÓDIGO 06.3.2. Subgerencia de Cooperación Nacional e Internacional.

Órgano de Apoyo que reporta a la Gerencia Municipal

CÓDIGO 06.4.0. Gerencia de Administración

CÓDIGO 06.4.1. Subgerencia de Logística

CÓDIGO 06.4.2. Subgerencia de Recursos Humanos

CÓDIGO 06.4.3. Subgerencia de Tesorería

CÓDIGO 06.4.4. Subgerencia de Contabilidad

CÓDIGO 06.4.5. Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación

CÓDIGO 07. ÓRGANOS DE LÍNEA:

CÓDIGO 07.1.0. Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Humano

CÓDIGO 07.1.1. Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo

CÓDIGO 07.1.2. Subgerencia de Deporte, Juventud y Prevención de Drogas

CÓDIGO 07.2.0. Gerencia de Administración Tributaria y Rentas

CÓDIGO 07.2.1. Subgerencia de Servicios al Contribuyente.

CÓDIGO 07.2.2. Subgerencia de Recaudación Tributaria y Ejecutoría Coactiva

CÓDIGO 07.2.3. Subgerencia de Fiscalización Tributaria

CÓDIGO 07.3.0. Gerencia de Desarrollo Urbano

CÓDIGO 07.3.1. Subgerencia de Obras Privadas y Planeamiento Urbano

CÓDIGO 07.3.2. Subgerencia de Control Urbano y Catastro.

CÓDIGO 07.4.0. Gerencia de Sostenibilidad y Servicios a la Ciudad

CÓDIGO 07.4.1. Subgerencia de Parques, Jardines y Limpieza Pública

CÓDIGO 07.4.2. Subgerencia de Obras Públicas y Mantenimiento Urbano

CÓDIGO 07.5.0. Gerencia de Seguridad Ciudadana

CÓDIGO 07.5.1. Subgerencia de Serenazgo

CÓDIGO 07.6.0. Gerencia de Fiscalización

CÓDIGO 07.6.1. Subgerencia de Operaciones y Control de Sanciones.

CÓDIGO 07.6.2. Subgerencia de Transporte y Vialidad

CÓDIGO 07.7.0. Gerencia de Desarrollo Económico Local

CÓDIGO 07.7.1. Subgerencia de Desarrollo Empresarial y Comercialización

CÓDIGO 07.7.2. Subgerencia de Sanidad



La estructura de la organización de la Municipalidad se representa en un Organigrama Estructural, que se muestra a continuación:

V. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

La Municipalidad cuenta con un nuevo Plan Estratégico Institucional –PEI para el período 2021-2024, el cual fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 060-2020-MDJM de fecha 20 de Julio 2020, que contiene 07 Objetivos Estratégicos, los cuales se detallan a continuación:

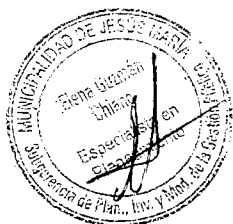
- ✓ Objetivo Estratégico 01:
Promover el Desarrollo Humano con Calidad de Vida en el Distrito.
- ✓ Objetivo Estratégico 02:
Promover el Desarrollo Urbano Territorial y Sostenible en el Distrito.
- ✓ Objetivo Estratégico 03:
Mejorar la Gestión de Riesgo de Desastres en el Distrito.
- ✓ Objetivo Estratégico 04:
Reducir la Inseguridad Ciudadana en el Distrito.
- ✓ Objetivo Estratégico 05:
Mejorar la Gestión Ambiental en el Distrito.
- ✓ Objetivo Estratégico 06:
Mejorar la Competitividad de los Agentes Económicos en el Distrito.
- ✓ Objetivo Estratégico 07:
Desarrollar una Gestión Municipal Eficiente y Transparente

VI. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

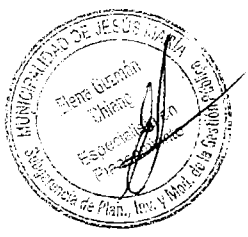
Las Acciones Estratégicas se definen como iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, los cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la Municipalidad entrega a sus usuarios de forma directa o indirecta, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

La Municipalidad cuenta con 35 Acciones Estratégicas:

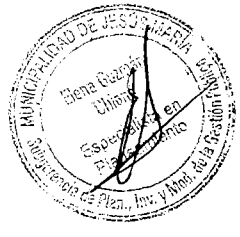
CODIGO	DESCRIPCION	CODIGO	DESCRIPCION
OEI.01	Promover el Desarrollo Humano con Calidad de Vida en el Distrito.	AEI01.01	Acciones educativas – culturales implementadas en beneficio de los vecinos del distrito.
		AEI01.02	Actividades deportivas especializadas en beneficio de la población
		AEI01.03	Servicios de biblioteca municipal eficientes para los vecinos del distrito.



		AEI01.04	Servicio de salud preventiva oportuna a favor de los vecinos del distrito
		AEI01.05	Programa de sensibilización en hábitos y estilos de vida saludables en beneficio de los vecinos del distrito
		AEI01.06	Programas sociales implementados para la población vulnerable del distrito.
		AEI01.07	Capacitaciones especializadas en beneficio de la Juventud del distrito.
		AEI01.08	Programa de vigilancia sanitaria adecuada en beneficio de la población
OEI.02	Promover el Desarrollo Urbano Territorial y Sostenible en el Distrito	AEI02.01	Servicios de mantenimiento vial y peatonal mejorado en el ámbito del distrito.
		AEI02.02	Catastro distrital actualizado para la entidad
		AEI02.03	Plan de Desarrollo Urbano actualizado para la entidad
		AEI02.04	Ciclovías implementadas en beneficio de la población
		AEI02.05	Ordenamiento urbano vial implementado en el distrito
OEI.03	Mejorar la Gestión de Riesgo de Desastres en el Distrito	AEI03.01	Zonas vulnerables y de riesgo actualizadas en el ámbito del distrito (Estimación).
		AEI03.02	Programa de preparación ante Desastres implementados en el ámbito del distrito (Preparación).
		AEI03.03	Plan de vulnerabilidad de infraestructura adecuado en el ámbito del distrito (Prevención).
		AEI03.04	Programa de Capacitación en Desastres implementados para los vecinos del distrito. (Respuesta).
		AEI03.05	Servicio de prevención y control de emergencias sanitarias implementados en beneficio de la población.



OEI.04	04 Reducir la Inseguridad Ciudadana en el Distrito	AEI04.01	Servicio de Patrullaje integral y Emergencia en beneficio del distrito.
		AEI04.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado en beneficio de la población
		AEI04.03	Juntas Vecinales Comunitarias fortalecidas en temas de seguridad ciudadana en beneficio del distrito.
		AEI04.04	Capacitación permanente al Serenazgo del distrito
		AEI04.05	Equipamiento de Serenazgo mejorado en beneficio de los vecinos del distrito.
OEI.05	Mejorar la gestión ambiental en el distrito.	AEI05.01	Manejo adecuado de los residuos sólidos de la población local.
		AEI05.02	Áreas verdes públicas mejoradas en beneficio de la población
		AEI05.03	Capacitación en gestión ambiental adecuada a los vecinos del distrito.
		AEI05.04	Programa de sensibilización de tenencia responsable de mascotas implementada en el distrito.
		AEI05.05	Acciones de fiscalización ambiental visual y sonora oportuna en el distrito
OEI.06	Mejorar la Competitividad de los agentes económicos en el distrito.	AEI06.01	Asistencia técnica en formalización de actividades comerciales en beneficio del distrito.
		AEI06.02	Asistencia técnica y Capacitación permanente a emprendedores del distrito
		AEI06.03	Servicio de fiscalización adecuado para establecimientos comerciales y de servicios del distrito



OEI.07	Desarrollar una Gestión Municipal Eficiente y Transparente	AEI07.01	Instrumentos de Control Interno implementados
		AEI07.02	Servidores Públicos Municipales capacitados
		AEI07.03	Servicio especializado de atención al público
		AEI07.04	Sistemas de gestión institucional con enfoque de procesos mejorados en la entidad

VII. Formulación Presupuestaria 2022

Mediante Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, se aprobó el Presupuesto del Sector Público, entre otros, de los gobiernos locales.

El presupuesto de la Municipalidad asciende a la suma de S/ 84 809 979,00, que tuvo un incremento de S/ 5 611 154,00 en relación a la formulación del presupuesto que fue de S/ 79 198 825,00.

El incremento presupuestal corresponde a los órganos y unidades orgánicas, que se asignan para el cumplimiento de las metas siguientes:

- Acciones de los Municipios que Promueven el Cuidado Infantil y la Adecuada Alimentación por S/ 151 389, es una meta nueva que va a ser ejecutada por la Subgerencia de Sanidad.
- Proyecto: Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Peatonal y Vial de la Avenida Arnaldo Márquez del Distrito de Jesús María, Provincia de Lima, Departamento de Lima por S/ 5 236 949,00; el cual será ejecutado por la Subgerencia de Obras Públicas y Mantenimiento Urbano, en cumplimiento al Convenio suscrito con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento vigente años 2020-2021.
- Acciones Centrales para Planeamiento y Presupuesto, por S/ 222 816, referido a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional.



La Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización de la Gestión Pública (SPIMGP), ha elaborado el Plan Operativo Institucional 2022, teniendo en cuenta 02 instrumentos públicos:

- ✓ Nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado con Ordenanza N° 590-MDJM de fecha 23 de julio del 2019 y sus modificatorias.
- ✓ Estructura Programática para el Año Fiscal 2022 (debidamente articuladas con cada centro de costo), aprobada mediante Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, que contiene los reportes analíticos de gasto.

En el cuadro siguiente, se muestra el presupuesto que corresponde a cada órgano y unidad orgánica:



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MDJM 2022-POR CENTRO DE COSTO

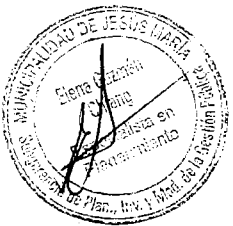
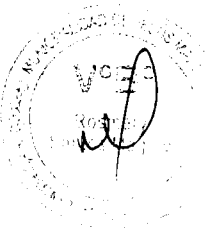
UNIDADES DE ORGANIZACIÓN	MONTO S/
CONSEJO MUNICIPAL	252 720.00
ALCALDIA	414 458.00
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	164 546.00
PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	398 999.00
GERENCIA MUNICIPAL	674 738.00
SUBGERENCIA DE RIESGO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	1 197 656.00
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA Y REGISTRO CIVIL	548 781.00
GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	752 947.00
SECRETARIA GENERAL	671 649.00
SUBGERENCIA DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL	201 546.00
SUBGERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO, GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	683 468.00
GERENCIA DE ADMINISTRACION	2 017 231.00
SUBGERENCIA DE LOGISTICA	4 577 193.00
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	6 522 598.00
SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION	1 324 662.00
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	4 112 635.00
SUBGERENCIA DE TESORERIA	2 470 584.00
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	499 362.00
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, INVERSIONES Y MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA	371 819.00
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO	221 214.00
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	384 174.00
SUBGERENCIA DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACION	674 684.00
SUBGERENCIA DE SANIDAD	576 827.00
GERENCIA DE FISCALIZACION	745 795.00
SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y CONTROL DE SANCIONES	1 769 913.00
SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	630 669.00
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	607 046.00
SUBGERENCIA DE SERENAZGO	12 593 314.00
GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL Y DESARROLLO HUMANO	2 962 524.00
SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO	602 953.00
SUBGERENCIA DE DEPORTES, JUVENTUD Y PREVENCION DE DROGAS	403 906.00
GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD	1 478 054.00
SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y LIMPIEZA PUBLICA	16 561 590.00
SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y PROYECTOS	11 051 814.00
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	323 019.00
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y PLANEAMIENTO URBANO	734 140.00
SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO	916 426.00
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	456 771.00
SUBGERENCIA DE RECAUDACION TRIBUTARIA Y EJECUCION COACTIVA	1 385 495.00
SUBGERENCIA DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE	994 486.00
SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA	877 573.00
TOTAL S/	84 809 979.00



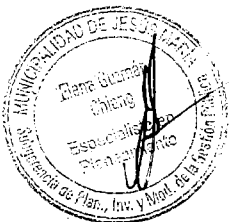
VIII. **Reporte de Plan Operativo Institucional Física y Financiera Año 2022**

En el anexo adjunto se presenta las actividades operativas de los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad para el Año Fiscal 2022, con sus respectivas metas físicas y financieras, presentadas en el formato denominado B-5 "Plan Operativo Institucional Físico y Financiero (Consistenciado) Año Fiscal 2022, obtenido del aplicativo CEPLAN.

Las citadas actividades operativas ha sido elaborado por cada órgano y unidad orgánica responsables, tomando en cuenta la articulación de las mismas con las acciones estratégicas del PEI 2021-2024, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Presupuesto de S/ 84 809 979,00 para el Año Fiscal 2022, aprobado mediante Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.



ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
FÍSICO Y FINANCIERO
(CONSISTENCIADO) AÑO 2022



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

Urbano	Financiero S/.	2,213	0	2,213	0	2,213	0	2,213	0	2,213	0	2,213	0	13,278
JESUS MARIA	Financiero S/.	2,213	0	2,213	0	2,213	0	2,213	0	2,213	0	2,213	0	13,278
150113 : JESUS MARIA	Físico	7	1	2	3	2	2	5	1	3	3	1	2	32
AOI30126200011 SERVICIOS RELACIONADOS	Financiero S/.	10,465	1,495	2,990	4,485	2,990	2,990	7,475	1,496	4,488	4,488	1,496	2,992	47,850
150113 : JESUS MARIA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30126200014 ACTIVIDADES DE APOYO	Financiero S/.	8,194	8,194	8,194	8,194	8,194	8,194	8,195	8,195	8,195	8,195	8,195	8,195	98,334
150113 : JESUS MARIA	Físico	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	2
AOI30126200015 SERVICIO RELACIONADO	Financiero S/.	0	0	0	0	1,333	0	1,333	0	1,333	0	0	0	2,666

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo : 02.03.01 - SECRETARIA GENERAL

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE
 AEI.07.03 SERVICIO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150113 : JESUS MARIA	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840
AOI30126200060	INFORMACIÓN PÚBLICA	DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	18,500	18,500	9,500	9,500	8,817	197,817

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE
 AEI.07.04 SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS MEJORADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150113 : JESUS MARIA	EXPEDIR NORMAS LEGALES APROBADAS POR ALCALDÍA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	12	12	12	10	10	10	10	10	10	10	10	10	126
AOI30126200061	ALCALDÍA	DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,856	15,856	15,856	15,856	15,856	15,856	15,856	15,856	15,856	15,856	15,856	15,856	190,272
150113 : JESUS MARIA	EXPEDIR NORMAS LEGALES APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	8	8	7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	68
AOI30126200062	CONCEJO MUNICIPAL	DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	192,000
150113 : JESUS MARIA	ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Físico	100	100	100	120	150	180	180	180	180	150	150	100	1690
AOI301262000495	DOCUMENTAL	DOCUMENTO	3 : Media	Financiero S/.	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	91,560

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo : 02.03.02 - SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

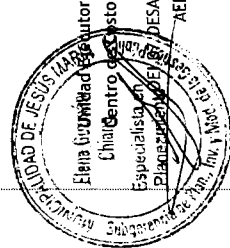
OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE
 AEI.07.03 SERVICIO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150113 : JESUS MARIA	RECIBIR, REGISTRAR Y DISTRIBUIR LA DOCUMENTACIÓN QUE INGRESA A MESA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	26400
AOI30126200031	DOCUMENTACIÓN QUE INGRESA A MESA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD	DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,491	9,491	9,491	9,491	9,491	9,491	9,491	9,491	9,491	9,491	9,483	9,482	113,875
150113 : JESUS MARIA	ATENCIÓN AL CIUDADANO EN PLATAFORMA (TELIFÓNICA, VIRTUAL Y PRESENCIAL)	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	12000	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500	127500
AOI30126200032	TELIFÓNICA, VIRTUAL Y PRESENCIAL)	ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	14,418	14,418	14,416	14,416	14,416	14,416	14,416	14,416	14,414	14,414	14,408	14,405	172,973
150113 : JESUS MARIA	ATENCIÓN DE LA CENTRAL DE NOTIFICACIONES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	800	390	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	4190
AOI30126200034	CENTRAL DE NOTIFICACIONES	DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,816	10,816	10,816	10,816	10,816	10,816	10,816	10,816	10,816	10,816	10,813	10,802	129,775
150113 : JESUS MARIA	ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	154 : METRO LINEAL	1 : Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
AOI30126200035	ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	LINEAL	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,501	13,501	13,501	13,499	13,499	13,499	13,499	13,497	13,497	13,490	13,486	13,486	161,970
150113 : JESUS MARIA	ATENCIÓN DEL LIBRO DE RECLAMACIONES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	12	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	122
AOI30126200036	ATENCIÓN DEL LIBRO DE RECLAMACIONES	DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,744	8,744	8,740	8,740	8,740	8,740	8,740	8,740	8,740	8,740	8,736	8,731	104,875

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo : 02.03.03 - SUBGERENCIA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE
 AEI.07.04 SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS MEJORADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150113 : JESUS MARIA	ATENCIÓN DEL LIBRO DE RECLAMACIONES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	12	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	122
AOI30126200036	ATENCIÓN DEL LIBRO DE RECLAMACIONES	DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,744	8,744	8,740	8,740	8,740	8,740	8,740	8,740	8,740	8,740	8,736	8,731	104,875



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200017	EMITIR OPINION TECNICA DE CONVENIOS DE COOPERACION, DONACIONES, PROYECTOS U OTROS MECANISMOS DE COOPERACION TECNICA NACIONAL E INTERNACIONAL QUE BENEFICIEN AL DISTRITO DE JESUS MARIA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	10	15	20	20	20	20	20	25	20	10	10	5	200
AOI30126200471	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y TECNICA LEGAL PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA SUBGERENCIA DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
AOI30126200492	REALIZACION DE ACTIVIDADES DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL EN FAVOR DE LOS VECINOS Y COLABORADORES DE LA MUNICIPALIDAD	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	3 : Media	Fisico	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	1	1	24
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA					Financiero S/.	10,718	10,718	10,718	10,718	10,718	10,718	10,718	10,718	10,718	10,718	10,718	10,718	128,616

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo : 02.04 - GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE
 AEI.07.04 SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS MEJORADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200026	DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y COBERTURA DE EVENTOS MUNICIPALES	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	203	212	203	220	231	346	343	287	274	264	280	320	3183
AOI30126200030	ELABORACIÓN DEL DISEÑO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL GRAFICO Y VISUAL	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	200	241	330	360	450	290	382	420	410	450	350	380	4263
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA					Financiero S/.	48,004	48,004	48,004	48,004	48,004	48,004	48,004	48,004	48,004	48,004	48,004	48,004	495,617
02.05 - PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL					Financiero S/.	48,004	48,004	12,002	19,404	20,947	12,002	12,002	12,002	951	24,004	24,004	24,004	257,330

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE
 AEI.07.04 SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS MEJORADOS EN LA ENTIDAD

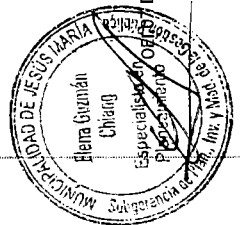
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200040	ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO A TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	1560
AOI30126200041	ATENCIÓN DE DEMANDAS EXTRAJUDICIALES (ARTBITRAJE Y CONCILIACIONES)	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30126200042	INFORMAR A LA ALTA DIRECCIÓN, SOBRE EL ESTADO DE LOS PROCESOS	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA					Financiero S/.	4,534	4,534	4,499	4,499	4,499	4,499	4,499	4,499	4,499	4,499	4,499	4,499	54,070
03.01 - GERENCIA MUNICIPAL					Financiero S/.	3,076	3,077	3,077	3,077	3,077	3,077	3,077	3,076	3,076	3,076	3,076	3,087	36,929

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE
 AEI.07.01 INSTRUMENTOS DE CONTROL INTERNO IMPLEMENTADOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200335	SEGUIMIENTO A LAS UNIDADES ORGANICAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	150113 : JESUS MARIA	585 : ACCION DE CONTROL	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30126200336	SEGUIMIENTO LAS UNIDADES ORGANICAS PARA LA ADOCIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS PARA IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	67,500
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA					Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
03.01 - GERENCIA MUNICIPAL					Financiero S/.	14,055	14,055	14,055	14,055	14,055	14,055	14,055	14,055	14,055	14,055	14,055	14,055	168,660

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE
 AEI.07.04 SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS MEJORADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200008	EMISIÓN DE RESOLUCIONES GERENCIALES	150113 : JESUS MARIA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA					Financiero S/.	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	67,496



OEI.03 MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO

AEI.03.05 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS SANITARIAS IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI30126200341	BRINDAR ATENCION DE EMERGENCIAS NATURALES O ANTROPICAS	150113 : JESUS MARIA	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	6
AOI30126200343	ADMINISTRACION DE ALMACEN DE AYUDA HUMANITARIA	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Alta	Financiero S/.	50,000	0	50,000	0	40,000	0	40,000	0	40,000	0	29,992	0	249,992
					Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0	0	10,000	0	0	10,000	0	0	4,000	0	3,000	0	27,000

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo: 03.03.01 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE

AEI.07.05 ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA ESPECIALIZADA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI30126200307	EMISIÓN DE RESOLUCIONES INHERENTES A LA GESTION ADMINISTRATIVA	150113 : JESUS MARIA	105 : RESOLUCION	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	24
AOI30126200308	PROPUESTAS DE NORMAS INHERENTES A LA GESTION ADMINISTRATIVA	150113 : JESUS MARIA	080 : NORMA	2 : Alta	Financiero S/.	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	144,000
AOI30126200309	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	137,935	137,935	137,935	137,935	137,935	137,935	137,935	137,935	137,935	137,935	137,935	137,935	1,669,231

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo: 03.03.02 - SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE

AEI.07.05 ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA ESPECIALIZADA

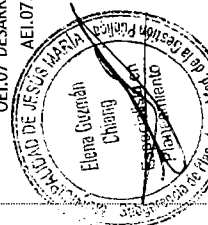
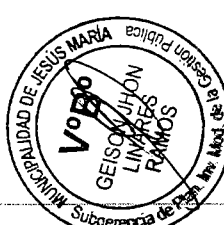
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI30126200316	FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
AOI30126200317	TOMA DE INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS Y BIENES PATRIMONIALES.	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Alta	Financiero S/.	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000
AOI30126200318	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LAS UNIDADES ORGANICAS.	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	50	50	55	62	75	75	85	90	97	99	98	95	931
AOI30126200319	ADMINISTRAR EL POOL DE VEHICULOS.	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	37,084	40,792	45,984	55,625	55,625	66,751	66,751	66,751	71,943	73,426	72,685	70,462	694,213
AOI30126200320	ADMINISTRAR EL ALMACÉN (MOVIMIENTO DE ALMACÉN INTERNO)	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
AOI30126200321	MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LOS LOCALES MUNICIPALES	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	24,825	24,825	24,909	24,825	24,825	24,825	24,825	24,825	24,825	24,825	24,825	24,825	297,984
					Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	6,800	6,800	6,800	6,800	6,800	6,800	6,800	6,800	6,800	6,800	8,600	8,952	87,352
					Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	273,137	273,137	273,137	273,137	273,137	273,137	273,137	273,137	273,137	273,137	273,137	273,137	3,277,644

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo: 03.03.03 - SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE

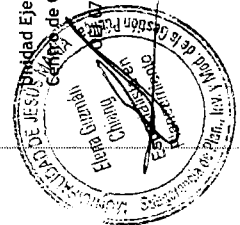
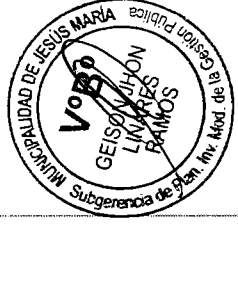
AEI.07.05 ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA ESPECIALIZADA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI30126200390	GESTIONAR COMPENSACIONES ECONÓMICAS (REMUNERACIONES, BENEFICIOS SOCIALES, CTS, VACACIONES TRUNICAS) DE LOS/AS SERVIDORES/AS DE LA MDJM	150113 : JESUS MARIA	137 : PLANILLA	2 : Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
AOI30126200391	ADMINISTRAR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN E INDUCCIÓN DE PERSONAL ESPECIALIZADO	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	36,828	36,828	36,828	36,828	36,828	36,828	36,828	36,828	36,828	36,828	36,828	36,828	441,939
					Fisico	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	5



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI30126200084	ATENCIÓN AL PÚBLICO EN TESORERÍA	150113 : JESUS MARIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	2480	2240	2480	2400	2480	2480	2480	2480	2400	2480	2400	2480	29200	
					Financiero S/.	24,280	15,280	15,280	15,280	15,280	15,280	15,280	15,280	15,280	15,280	15,280	15,280	192,360	
OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE																			
AEI.07.05 ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA ESPECIALIZADA																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI30126200328	ELABORAR EL REPORTE Y REGISTROS EN EL SIAF LOS INGRESOS; PARTE DIARIO Y LIBRO CAJA.	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	2066	2063	2066	2065	2066	2065	2066	2066	2065	2066	2065	2066	24785	
AOI30126200329	ELABORAR EL REPORTE Y REGISTRO EN EL SIAF DE LOS EGRESOS, PAGO DE SERVICIOS DE TERCEROS Y PROVEEDORES	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	15,180	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180	83,160	
AOI30126200330	ELABORAR EL FLUJO DE CAJA PROYECTADO VIRTUAL.	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	12000	
AOI30126200331	REPORTAR LA POSICIÓN BANCARIA (DIARIA).	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	19,180	10,180	10,180	10,180	10,180	10,180	10,180	10,180	10,180	10,180	10,180	10,180	131,160	
AOI30126200332	ELABORACIÓN MENSUAL DE LA CONCILIACIÓN BANCARIA, LIBRO BANCOS-SIAF Y LIBRO BANCO EXCEL.	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	16,180	7,180	7,180	7,180	7,180	7,180	7,180	7,180	7,180	7,180	7,180	7,180	95,160	
AOI30126200334	REGISTRAR Y CONTROL DE CARTAS FINANZAS Y/O POLIZAS DE CAUCIÓN.	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
AOI30126200481	CONTROL CONCURRENTE, ARCHIVO Y FOLIACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE PAGO	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	3 : Media	Financiero S/.	15,180	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180	83,160	
AOI30126200482	PROPONER Y ACTUALIZAR PROCEDIMIENTOS Y DIRECTIVAS	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	3 : Media	Fisico	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	12000	
AOI30126200483	ELABORAR EL REGISTRO DE DESEMBOLSO, REEMBOLSO, CAJA CHICA Y ENCARGOS	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Financiero S/.	14,610	5,610	5,610	5,610	5,610	5,610	5,610	5,610	5,610	5,610	5,610	5,610	76,320	
301262 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA				Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	
03.03.06 -	SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				Financiero S/.	23,464	16,680	16,680	16,680	16,680	16,680	16,680	26,456	6,904	16,680	16,680	16,680	206,944	
OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE																			
AEI.07.05 ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA ESPECIALIZADA																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI30126200377	GESTIONAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES.	150113 : JESUS MARIA	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Fisico	3	2	3	2	5	4	3	2	3	2	5	4	38	
AOI30126200378	GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, SISTEMAS DE INFORMACION Y SEGURIDAD	150113 : JESUS MARIA	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Financiero S/.	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	331,165	
AOI30126200379	GESTIONAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION	150113 : JESUS MARIA	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84	
AOI30126200380	ELABORAR ESTRATEGIAS, PLANES Y PROYECTOS DE INNOVACION TECNOLÓGICA Y GOBIERNO DIGITAL	150113 : JESUS MARIA	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Financiero S/.	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	331,165	
301262 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA				Fisico	1	0	8	1	0	7	0	0	5	3	0	5	30	
03.04 -	GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA Y REGISTRO CIVIL				Financiero S/.	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	27,597	331,167	
OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE																			
AEI.07.03 SERVICIO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI30126200166	PROCEDIMIENTOS DE MATRIMONIOS CIVILES REALIZADO POR EL ALCALDE O POR	150113 : JESUS MARIA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420	
					Financiero S/.	11,600	12,400	12,017	11,700	11,500	11,900	11,800	11,400	11,700	11,500	11,800	11,200	140,517	



Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo : 03.05.03 - SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

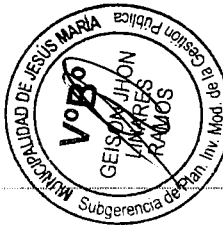
OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE
 AEI.07.04 SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS MEJORADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30126200104	EMISIÓN DE CERTIFICACIONES DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO Y PREVISIONES PRESUPUESTARIAS	150113 : JESUS MARIA	586 : CERTIFICACION	1 : Muy Alta	Fisico	90	80	80	70	60	60	70	70	60	60	70	40	810
AOI30126200105	FORMULACION, CONCILIACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO Y CIERRE PRESUPUESTAL A NIVEL DE PLATAFORMA WEB Y FORMALIZACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30126200106	PROGRAMACION MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y APROBACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL SIGUIENTE EJERCICIO	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI30126200107	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30126200108	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,930	4,930	4,930	4,930	4,930	4,930	4,930	4,930	4,930	4,930	4,930	4,984	59,214

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo : 03.06.01 - GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL Y DESARROLLO HUMANO

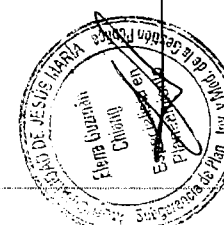
OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO CON CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO.
 AEI.01.06 PROGRAMAS SOCIALES IMPLEMENTADOS PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30126200194	REALIZACION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA (PVL)	150113 : JESUS MARIA	101 : RACION	1 : Muy Alta	Fisico	13950	12600	13950	13500	13950	13950	13950	13950	13500	13950	13500	13950	164,250
AOI30126200195	REALIZACION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA (PCA)	150113 : JESUS MARIA	101 : RACION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	127,937	0	0	0	0	0	0	0	0	127,937
AOI30126200196	REALIZACION DE APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	150113 : JESUS MARIA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	67,392	0	0	0	0	0	0	0	0	67,392
AOI30126200210	DIFUSION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	150113 : JESUS MARIA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	495,977	495,977	495,976	0	0	0	0	0	0	0	1,487,930
AOI30126200412	DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	150113 : JESUS MARIA	117 : EVENTOS	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19
AOI30126200412	DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	150113 : JESUS MARIA	117 : EVENTOS	2 : Alta	Financiero S/.	2,151	2,151	2,151	2,151	2,151	2,151	2,151	2,151	2,151	2,151	2,151	25,811	



OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE
 AEI.07.03 SERVICIO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30126200200	ASISTENCIA TECNICA A POBLACION VULNERABLE ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA	150113 : JESUS MARIA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	1320
AOI30126200205	ATENCIÓN Y ORIENTACION AL VECINO PARA EL SISFOH	150113 : JESUS MARIA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,930	3,930	3,930	3,930	3,930	3,930	3,930	3,930	3,930	3,930	3,930	3,970	47,200
AOI30126200208	REALIZACION DE RECONOCIMIENTO LEGAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AOI30126200410	REALIZACION DE SEGUIMIENTO A LOS CASOS QUE SE PRESENTAN Y REALIZAN LAS VISITAS DOMICILIARIAS.	150113 : JESUS MARIA	513 : CASOS	2 : Alta	Financiero S/.	11,320	11,320	11,320	11,320	11,320	11,320	11,320	11,320	11,320	11,320	11,320	135,846	
AOI30126200496	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES VECINALES	150113 : JESUS MARIA	476 : SOLICITUD	3 : Media	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	
AOI30126200496	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES VECINALES	150113 : JESUS MARIA	476 : SOLICITUD	3 : Media	Financiero S/.	8,151	8,151	8,151	8,151	8,151	8,151	8,151	8,151	8,151	8,151	8,151	97,809	
AOI30126200496	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES VECINALES	150113 : JESUS MARIA	476 : SOLICITUD	3 : Media	Fisico	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080	
AOI30126200496	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES VECINALES	150113 : JESUS MARIA	476 : SOLICITUD	3 : Media	Financiero S/.	71,318	71,318	71,318	71,318	71,318	71,318	71,318	71,318	71,321	71,321	71,321	855,830	



Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo : 03.06.02 - SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO CON CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO.

AEI.01.01 ACCIONES EDUCATIVAS - CULTURALES IMPLEMENTADAS EN BENEFICIO DE LOS VECINOS DEL DISTRITO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
A0130126200157	ADMINISTRAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS MUNICIPALES (ACADEMIA PREUNIVERSITARIA - INFORMÁTICA / PRESENCIAL O VIRTUAL).	150113 : JESUS MARIA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3600
A0130126200158	REALIZACIÓN DE CHARLAS Y SEMINARIOS DIRIGIDO HACIA LA COMUNIDAD EDUCATIVA / PRESENCIAL O VIRTUAL.	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
A0130126200159	REALIZACIÓN DEL CONSEJO PARTICIPATIVO LOCAL DE EDUCACIÓN - (COPALE) / PRESENCIAL O VIRTUAL.	150113 : JESUS MARIA	133 : SESION	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,396

OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO CON CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO.

AEI.01.02 ACTIVIDADES DEPORTIVAS ESPECIALIZADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
A0130126200323	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES - (RETRETAS, ORQUESTA, PINTURA EN PARQUES Y COLEGIOS, ETC / PRESENCIAL O VIRTUAL).	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Alta	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	58
A0130126200324	REALIZACIÓN DE TALLERES CULTURALES - (ELENOS MUNICIPALES / PRESENCIAL O VIRTUAL).	150113 : JESUS MARIA	486 : TALLER	2 : Alta	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	20
A0130126200325	REALIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL - CENTRO CULTURAL (AUDITORIO-GALERIA / PRESENCIAL O VIRTUAL).	150113 : JESUS MARIA	117 : EVENTOS	2 : Alta	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	21
A0130126200326	PLANIFICACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS HACIA LA COMUNIDAD / (PRESENCIAL O VIRTUAL).	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	7,600	7,600	7,600	7,600	7,600	7,600	7,600	7,600	93,600

OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO CON CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO.

AEI.01.03 SERVICIOS DE BIBLIOTECA MUNICIPAL EFICIENTES PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
A0130126200164	REALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA / PROGRAMA MUNDO BÚS.	150113 : JESUS MARIA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	0	0	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	900
A0130126200165	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA INFANTIL, SALA DE INTERNET Y BIBLIOTECA MUNICIPAL.	150113 : JESUS MARIA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
					3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	44,820

301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA

03.06.03 - SUBGERENCIA DE DEPORTE, JUVENTUD Y PREVENCIÓN DE DROGAS

OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO CON CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO.

AEI.01.02 ACTIVIDADES DEPORTIVAS ESPECIALIZADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
A0130126200145	DESARROLLAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	150113 : JESUS MARIA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	1800	1600	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	8600
					32,145	32,145	32,145	32,145	32,145	32,144	32,143	32,143	32,143	32,143	32,143	32,143	32,143	32,143	385,727

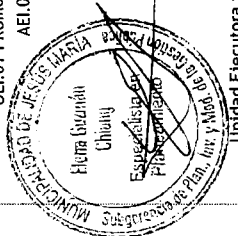
OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO CON CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO.

AEI.01.07 CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS EN BENEFICIO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
A0130126200287	DESARROLLAR ACTIVIDADES JUVENILES EN EL DISTRITO	150113 : JESUS MARIA	086 : PERSONA	2 : Alta	30	50	50	40	50	50	50	50	60	50	50	50	50	50	580
A0130126200288	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	150113 : JESUS MARIA	086 : PERSONA	2 : Alta	553	552	552	552	552	552	552	552	552	552	552	552	552	552	6,625
					20	20	50	40	20	50	20	50	20	50	20	50	20	50	410
					964	963	963	963	963	963	963	963	963	963	963	963	963	963	11,554

301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA

03.06.03 - SUBGERENCIA DE DEPORTE, JUVENTUD Y PREVENCIÓN DE DROGAS



Centro de Costo: 03.07.01 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE

AEI.07.03 SERVICIO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200148	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL VECINO EN TEMAS RELACIONADOS A TRIBUTOS MUNICIPALES	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30126200150	SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EJECUTADAS POR LAS SUBGERENCIAS	150113 : JESUS MARIA	109 : SUPERVISION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,933	13,932	13,932	13,932	13,932	13,932	13,932	13,932	13,932	13,932	13,932	13,932	167,185
AOI30126200152	PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA DE GERENCIA Y SUBGERENCIAS	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA					Financiero S/.	13,306	13,306	13,306	13,306	13,306	13,306	13,307	13,307	13,307	13,307	13,307	13,307	159,678
03.07.02 - SUBGERENCIA DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE					Financiero S/.	10,825	10,825	10,825	10,825	10,826	10,826	10,826	10,826	10,826	10,826	10,826	10,826	129,908

Unidad Ejecutora :

301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA

Centro de Costo: 03.07.02 - SUBGERENCIA DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE

AEI.07.04 SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS MEJORADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200068	ACTUALIZAR EL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES (CUPONERAS - ALTA, BAJA Y MODIFICACIÓN)	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	36000	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	41280
AOI30126200069	ATENCIÓN DE SOLICITUDES CONTENCIOSAS Y NO CONTENCIOSAS TRIBUTARIAS (RECURSOS IMPUGNATORIOS, COMPENSACIONES, TRANSF. DEV. DEPURACIÓN, ETC)	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	80,380	55,042	249,141	50,355	49,629	49,629	49,629	49,629	49,629	49,629	49,629	49,629	832,021
AOI30126200070	EMISIÓN DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
AOI30126200071	EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE MULTA TRIBUTARIA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	14,533	14,533	14,533	12,199	10,695	7,029	5,260	5,260	5,260	5,260	5,260	5,260	105,089
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA					Físico	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	660
03.07.03 - SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y EJECUTORIA COACTIVA					Financiero S/.	3,083	3,083	3,083	3,380	3,380	3,380	3,380	3,380	3,380	3,380	3,380	3,380	36,510
03.07.03 - SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y EJECUTORIA COACTIVA					Físico	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA					Financiero S/.	1,529	1,529	1,529	1,809	1,809	1,809	1,809	1,809	1,809	1,809	1,809	1,809	20,866

Unidad Ejecutora :

301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA

Centro de Costo: 03.07.03 - SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y EJECUTORIA COACTIVA

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE

AEI.07.04 SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS MEJORADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200064	EMISIÓN DE DOCUMENTOS (ÓRDENES DE PAGO, RESOLUCIONES DE DETERMINACIÓN, ENTRE OTROS).	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	10000	1500	1500	8000	3000	8000	2500	2500	5000	4800	7300	5000	59100
AOI30126200065	GESTIÓN DE COBRANZA PERSONALIZADA (VISITAS, LLAMADAS TELEFÓNICA, ENVÍO DE CORREOS Y MENSAJES DE TEXTO, ETC.).	150113 : JESUS MARIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16,400	15,800	14,800	14,800	14,800	16,500	14,800	14,800	14,800	14,800	15,500	16,700	184,500
AOI30126200066	NOTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE EMITE LA ADMINISTRACIÓN.	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	60000
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA					Financiero S/.	31,000	15,500	14,500	14,500	14,500	17,000	14,500	14,500	14,500	14,500	15,300	17,400	197,700
03.07.04 - SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA					Físico	35000	25000	10500	14500	8000	10500	4000	4000	6500	6000	8500	6500	139000
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA					Financiero S/.	80,600	27,500	35,500	28,351	25,500	29,500	25,000	27,500	17,500	17,500	24,000	28,134	366,585
03.07.04 - SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA					Físico	880	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	44880
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA					Financiero S/.	62,000	52,000	52,000	62,000	62,000	52,000	40,500	31,500	31,500	41,610	44,500	47,500	569,110
03.07.04 - SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA					Físico	47000	94000	40000	13000	13000	12000	12000	11000	11000	10000	10000	10000	283000
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA					Financiero S/.	28,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,800	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,800	67,600

Unidad Ejecutora :

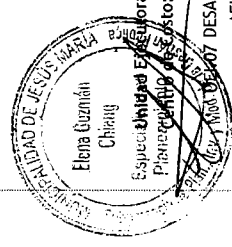
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA

Centro de Costo: 03.07.04 - SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE

AEI.07.04 SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS MEJORADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200067	EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE INICIO, MEDIDAS CAUTELARES Y LEVANTAMIENTOS DE EMBARGO, ASÍ COMO EJECUCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES, ATENCIÓN DE DOCUMENTOS, ENTRE OTROS.	150113 : JESUS MARIA	006 : ATENCION	2 : Alta	Físico	47000	94000	40000	13000	13000	12000	12000	11000	11000	10000	10000	10000	283000
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA					Financiero S/.	28,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,800	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,800	67,600



Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Fiscalización Tributaria Subvaladores, OMS, Fiscalización Posterior, Registro de Predios Nuevos, Pensionistas y Tasación Reglamentaria y Generación del Impuesto Predial, Arbitrios Municipales y Multas Tributarias en la Base de Datos de la Administración Tributaria	60	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
U.M. : DOCUMENTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Prioridad	1 : Muy Alta											
Total Anual	1380											
Financiero S/. 67,754 67,754 67,754 67,754 67,754 67,754 67,754 67,754 67,754 67,754 67,754 67,754 67,754												
813,043												

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Emisión de resoluciones de determinación y resoluciones de multas tributarias	100	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
U.M. : DOCUMENTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Prioridad	1 : Muy Alta											
Total Anual	2200											
Financiero S/. 5,378 5,378 5,378 5,378 5,378 5,378 5,378 5,378 5,378 5,378 5,378 5,378												
64,530												

OEI.02 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO AEL.02.03 PLAN DE DESARROLLO URBANO ACTUALIZADO PARA LA ENTIDAD

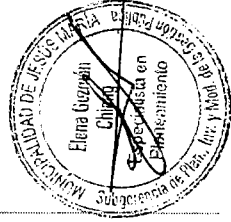
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI30126200310	EMISION DE RESOLUCIONES DE APELACION POR ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	16
AOI30126200313	EMISION DE INFORME DE OPINION LEGAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, EN ASUNTOS DIVERSOS (NORMATIVOS, CONVENIOS)	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	6,762	6,762	6,762	6,762	6,762	6,762	6,762	6,762	6,762	6,762	6,762	6,762	81,144
AOI30126200314	EMISION DE MEMORANDUM, INFORMES Y DOCUMENTOS DE GESTION DE LA GERENCIA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	1	26
AOI30126200478	ACTIVIDADES PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA GERENCIA	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	3 : Media	Financiero S/.	6,761	6,761	6,761	6,761	6,761	6,761	6,761	6,761	6,761	6,761	6,761	6,761	81,132
301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA																		
03.08.01 - GERENCIA DE DESARROLLO URBANO																		
Financiero S/. 13,062 13,062 13,062 13,062 13,062 13,062 13,062 13,062 13,062 13,062 13,062 13,062 13,062													156,743					
Financiero S/. 135 135 135 135 135 135 135 135 135 135 135 135 135													12					
Financiero S/. 135 135 135 135 135 135 135 135 135 135 135 135 135													4,000					

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo : 03.08.02 - SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y PLANEAMIENTO URBANO

OEI.02 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO AEL.02.03 PLAN DE DESARROLLO URBANO ACTUALIZADO PARA LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI30126200136	EMISION DE RESOLUCIONES DE LICENCIAS DE EDIFICACION; OBRA NUEVA, AMPLIACION Y/O REMODELACION, DEMOLICION, EN TODAS LAS MODALIDADES DE APROBACION (MODALIDADES A, B, C Y D), MODIFICACION DE PROYECTO Y REGULARIZACION DE LICENCIA EDIFICACION.	150113 : JESUS MARIA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
AOI30126200137	EMISION DE RESOLUCION DE CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLATORIA DE EDIFICACION SIN VARIACION Y CON VARIACION EN TODAS LAS MODALIDADES DE APROBACION (MODALIDADES A, B, C Y D).	150113 : JESUS MARIA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	25,500	25,500	25,500	25,500	25,500	25,500	25,500	25,500	25,500	25,500	25,500	25,500	306,000
AOI30126200138	EMISION DE CERTIFICADOS DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS.	150113 : JESUS MARIA	018 : CERTIFICADO	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	54
AOI30126200139	REVALUACION DE LICENCIA DE HABILITACION URBANA Y/O EDIFICACION.	150113 : JESUS MARIA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	12,500	12,500	12,500	10,000	12,450	15,050	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	150,000
AOI30126200140	EMISION DE RESOLUCION DE LICENCIAS DE HABILITACION URBANA, EN LAS MODALIDADES A, B, C Y D, MODIFICACION DE PROYECTO DE OBRA DE HABILITACION URBANA, RECEPCION DE OBRA DE HABILITACION URBANA, REGULARIZACION DE HABILITACION URBANA EJECUTADA, FORMULACION DE HABILITACION URBANA DE OFICIO Y/O EVALUACION DE PROCEDIMIENTO DE SUBDIVISION DE LOTE URBANO.	150113 : JESUS MARIA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Físico	15	15	16	18	18	18	18	18	18	16	15	15	200
AOI30126200141	EMISION DE DICTAMEN DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA.	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	75,040
AOI30126200143	ELABORACION DE PROPUESTA DE REGLAMENTACION O MODIFICACION DE	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,500	0	3,500	0	3,500	0	3,500	0	3,500	0	3,000	0	20,500
Financiero S/. 0 0 0 0 4,000 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0													8,000					
Financiero S/. 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4													48					
Financiero S/. 9,000 9,000 9,000 9,000 9,000 9,000 9,000 9,000 9,000 9,000 9,000 9,000 9,000													108,000					
Financiero S/. 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0													2					

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo : 03.08.02 - SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y PLANEAMIENTO URBANO



Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera

NORMATIVA URBANA.		Financiero S/.												Total Anual	
EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE EVALUACIÓN, ESTUDIOS TÉCNICOS, OPINIÓN TÉCNICA Y/O VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (CAMBIOS DE ZONIFICACIÓN, VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN AUTOMÁTICAS Y VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICIO DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN POR REVISORES URBANOS U OTROS INFORMES TÉCNICOS - LEGALES).		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,000
FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN URBANO DISTRITAL DE JESUS MARIA. (4 PRODUCTOS: PLAN DE TRABAJO, DIAGNOSTICO URBANO, PROPUESTA URBANA E INFORME FINAL).		Fisico												6	
AOI30126200144		036 : DOCUMENTO												1	
		1 : Muy Alta												0	
AOI30126200448		036 : DOCUMENTO												4	
		2 : Alta												0	

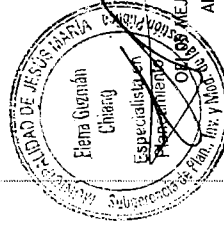
Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo: 03.08.03 - SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO

OEL.02 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO AEL.02.02 CATASTRO DISTRITAL ACTUALIZADO PARA LA ENTIDAD		PROGRAMACION												Total Anual
COD.		Meta												12
AOI30126200123		15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275												180
AOI30126200124		15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275 15,275												183,300
AOI30126200125		3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800												45,601
AOI30126200126		2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2												24
AOI30126200127		6,875 6,875 6,875 6,875 6,875 6,875 6,875 6,875 6,875 6,875 6,875 6,875 6,875												82,500
AOI30126200128		15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15												180
AOI30126200129		15,270 15,270 15,270 15,270 15,270 15,270 15,270 15,270 15,270 15,270 15,270 15,270 15,270												183,240
AOI30126200130		7,758 7,758 7,758 7,758 7,758 7,758 7,758 7,758 7,758 7,758 7,758 7,758 7,758												93,086
AOI30126200131		20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20												240
AOI30126200132		16,491 16,491 16,491 16,491 16,491 16,491 16,491 16,491 16,491 16,491 16,491 16,491 16,491												197,899
AOI30126200133		2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2												24
AOI30126200134		3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800 3,800												45,600
AOI30126200135		100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100												1200
AOI30126200136		7,100 7,100 7,100 7,100 7,100 7,100 7,100 7,100 7,100 7,100 7,100 7,100 7,100												85,200

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo: 03.09.01 - GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS A LA CIUDAD

OEL.05 MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO AEL.05.02 AREAS VERDES PÚBLICAS MEJORADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN		PROGRAMACION												Total Anual
COD.		Meta												12
AOI30126200172		0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0												4
AOI30126200452		10,000 10,000 10,000 10,000 10,000 10,000 10,000 10,000 10,000 10,000 10,000 10,000 10,000												120,000
AOI30126200452		0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0												2
AOI30126200452		5,000 5,000 5,000 5,000 5,000 5,000 5,000 5,000 5,000 5,000 5,000 5,000 5,000												60,000

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo: 03.09.01 - GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS A LA CIUDAD



Anexo B-5: POJ Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200171	SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACION A VECINOS, COLEGIOS E INSTITUCIONES DEL DISTRITO MARIA	150113 : JESUS MARIA	014 : CAMPAÑA	1 : Muy Alta	Fisico	36,000	44,554	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	440,554
AOI30126200173	REALIZACIÓN DE REUNIONES DE LA COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	150113 : JESUS MARIA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	48,000
AOI30126200449	SEGREGACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	150113 : JESUS MARIA	111 : TONELADA	2 : Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
AOI30126200450	INCLUSIÓN DE NUEVAS VIVIENDAS Y ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	150113 : JESUS MARIA	255 : VIVIENDAS	2 : Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO
AEI.05.05 ACCIONES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL VISUAL Y SONORA OPORTUNA EN DISTRITO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200175	SUPERVISIONES AMBIENTALES EN EL AMBITO DE TODO EL DISTRITO	150113 : JESUS MARIA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	8,000	9,500	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	97,500
AOI30126200176	MEDICION DE RUIDO AMBIENTAL EN EL AMBITO DE TODO EL DISTRITO	150113 : JESUS MARIA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	12
AOI30126200451	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	14

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo : 03.09.02 - SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y LIMPIEZA PÚBLICA
 OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO
 AEI.05.01 MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA POBLACIÓN LOCAL.

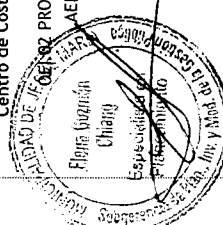
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200178	EJECUCION DEL BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA EN ESPACIOS PUBLICOS	150113 : JESUS MARIA	067 : KILOMETRO	1 : Muy Alta	Fisico	6800	6800	6800	6800	6800	6800	6800	6800	6800	6800	6800	6800	81600
AOI30126200179	RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	150113 : JESUS MARIA	111 : TONELADA	1 : Muy Alta	Fisico	2600	2520	2520	2520	2520	2520	2520	2520	2520	2520	2520	2520	30320

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO
AEI.02 AREAS VERDES PUBLICAS MEJORADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200187	EJECUCION DE TALAS, PODAS Y ATENCION DE EMERGENCIAS DE ESPECIES FORESTALES EN AREAS VERDES PUBLICAS	150113 : JESUS MARIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	432,000
AOI30126200184	REALIZACION DEL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	150113 : JESUS MARIA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	850000	850000	850000	850000	850000	850000	850000	850000	850000	850000	850000	850000	10200000
AOI30126200185	RECUPERACION DE AREAS VERDES EN ESPACIOS PUBLICOS	150101 : LIMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	7200

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo : 03.09.03 - SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO URBANO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200458	ATENDER AUTORIZACIONES POR TRABAJOS Y USO TEMPORAL DEL AREA PÚBLICA A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS DE ACUERDO AL TUPA.	150113 : JESUS MARIA	052 : EXPEDIENTE PROCESADO	2 : Alta	Fisico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960

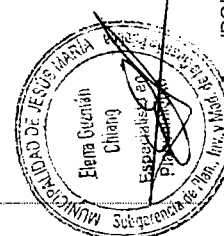


Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200459	MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS, VEREDAS, RAMPAS, SARDINELES, MARTILLOS, GIBAS Y CAMELONES.	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	207,635	257,226	207,626	207,626	207,627	207,627	207,627	207,627	207,627	207,627	207,627	207,627	2,541,129
AOI30126200460	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO URBANO DEL DISTRITO.	150113 : JESUS MARIA	112 : UNIDAD	2 : Alta	Financiero S/.	17,038	29,159	17,038	17,038	17,038	17,038	17,038	17,038	17,038	17,038	17,038	17,038	216,577
AOI30126200461	BRINDAR ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS RELACIONADOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL, PEATONAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DE LA ENTIDAD EDIL	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	8,236	8,236	8,236	8,236	8,236	8,236	8,236	8,236	8,236	8,236	8,236	8,236	98,840
AOI30126200462	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA A LA OPERATIVIDAD DE LA SOPP	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	5,042	5,042	5,042	5,042	5,042	5,042	5,042	5,042	5,042	5,042	5,042	5,042	60,504
AOI30126200463	LIQUIDACION DE PROYECTOS DE INVERSION O INVERSIONES	150113 : JESUS MARIA	105 : RESOLUCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	350	0	0	0	350	0	0	0	0	0	700
AOI30126200464	ENTREGA Y RECEPCION DE INFRAESTRUCTURA A LAS AREAS USUARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA U OTRAS INSTITUCIONES PARA SU OPERACION Y MANTENIMIENTO	150113 : JESUS MARIA	599 : ACTA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	350
AOI30126200465	GESTIONAR EL CIERRE DE PROYECTOS EN EL BANCO DE INVERSIONES DEL NEF	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
AOI30126200466	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS SOPMU-GSSC-MDJM	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
AOI30126200467	REGISTRO DE LOS AVANCES FISICOS Y FINANCIERO DE LAS INVERSIONES EN DIFERENTES APLICATIVOS INFORMATICOS	150113 : JESUS MARIA	105 : RESOLUCION	2 : Alta	Financiero S/.	350	350	350	0	350	0	350	350	0	0	0	0	2,450
AOI30126200475	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION SOPMU-GSSC-MDJM	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	3 : Media	Financiero S/.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8
AOI30126200476	SUPERVISION DE OBRAS DE PROYECTOS DE INVERSION-SOPMU-GSSC-MDJM	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	3 : Media	Financiero S/.	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	7
AOI30126200505	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE TRANSTABILIDAD PEATONAL Y VIAL DE LA AV. ARNALDO MARQUEZ DISTRITO DE JESUS MARIA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	5

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
 Centro de Costo : 03.10.01 - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

OEL.04 REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.
 AEL.04.02 PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA POBLACION



OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE
AEI.07.03 SERVICIO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
A0130126200293	EMITIR RESOLUCIONES DE GERENCIA ABSOLVIENDO LOS RECURSOS DE APELACIÓN	150113 : JESUS MARIA	105 : RESOLUCION	2 : Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	170
A0130126200294	DESARROLLAR INSTRUMENTOS DE GESTION PARA LA MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACION	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
A0130126200295	ELABORACION DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LA CORRECTA FISCALIZACION DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES	150113 : JESUS MARIA	546 : DENUNCIA	2 : Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
A0130126200296	DESARROLLAR CAMPAÑAS DE DIFUSION EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS MUNICIPALES MARIA	150113 : JESUS MARIA	014 : CAMPAÑA	2 : Alta	Fisico	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27
301262	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JESUS MARIA				Financiero S/.	9,322	9,322	9,322	9,322	9,322	9,322	9,322	9,322	9,322	9,322	9,322	9,322	9,322	111,865

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JESUS MARIA

Centro de Costo : 03.11.02 - SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y CONTROL DE SANCIONES

OEI.06 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL DISTRITO

AEI.06.03 SERVICIO DE FISCALIZACIÓN ADECUADO PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
A0130126200297	EJECUCION DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION EN COORDINACION CON ENTIDADES ESTATALES Y DEMAS UNIDADES ORGANICAS DE LA MUNICIPALIDAD	150113 : JESUS MARIA	444 : OPERATIVOS	2 : Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	105	
A0130126200298	INSPECCION DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INMUEBLES DENTRO DEL DISTRITO Y ATENCION DE QUEJAS VECINALES	150113 : JESUS MARIA	063 : INSPECCION	2 : Alta	Fisico	30	40	30	40	30	40	30	40	30	40	30	40	15	15	405
A0130126200299	EMISION DE RESOLUCIONES Y ATENCION RECURSOS RECONSIDERACION INTERPUESTOS CONTRA LAS SANCIONES	150113 : JESUS MARIA	105 : RESOLUCION	2 : Alta	Fisico	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3600
A0130126200300	CONTROL Y SANCION AL INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES VIGENTES EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA	150113 : JESUS MARIA	800 : INFRACCION	2 : Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	7200
A0130126200301	ELABORACION DE INFORMES FINALES DE INSTRUCCION RELACIONADOS A PAPELETAS PREVENTIVAS	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3600
301262	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JESUS MARIA				Financiero S/.	11,062	11,062	11,062	11,062	11,062	11,062	11,062	11,062	11,062	11,062	11,062	11,062	11,062	11,062	132,744

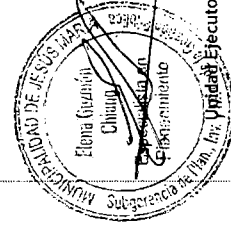
Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JESUS MARIA

Centro de Costo : 03.11.03 - SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y VIABILIDAD

OEI.06 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL DISTRITO

AEI.06.03 SERVICIO DE FISCALIZACIÓN ADECUADO PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
A0130126200301	EJECUCION DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DENTRO DEL DISTRITO	150113 : JESUS MARIA	444 : OPERATIVOS	2 : Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	159
A0130126200302	EVALUACION DE MEJORA DE LA MOVILIDAD URBANA Y/O PROPUESTA DE CONVENIO CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD URBANA EN EL DISTRITO	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
A0130126200304	REALIZACION DE CAMPAÑAS DE EDUCACION VIAL EN EL DISTRITO	150113 : JESUS MARIA	014 : CAMPAÑA	2 : Alta	Financiero S/.	3,679	3,679	3,679	3,679	3,679	3,679	3,679	3,679	3,679	3,679	3,679	3,679	3,679	3,679	44,147
A0130126200305	EJECUCION DE OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA FISCALIZACION DEL TRANSPORTE, SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO Y/O CARGA	150113 : JESUS MARIA	444 : OPERATIVOS	2 : Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
A0130126200477	EFECTUAR EL COBRO DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	3 : Media	Financiero S/.	8,934	8,934	8,934	8,934	8,934	8,934	8,934	8,934	8,934	8,934	8,934	8,934	8,934	8,934	107,208
301262	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JESUS MARIA				Financiero S/.	7,883	7,883	7,883	7,883	7,883	7,883	7,883	7,883	7,883	7,883	7,883	7,883	7,883	7,883	94,596



Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JESUS MARIA

Centro de Costo: 03.12.01 - GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

OEL01 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO CON CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO.

AEI.01.04 SERVICIO DE SALUD PREVENTIVA OPORTUNO A FAVOR DE LOS VECINOS DEL DISTRITO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
AOI30126200223	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVO, A FAVOR DE LOS CIUDADANOS DE LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO MARIA	150113 : JESUS MARIA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	100	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	200
					Financiero S/.	7,200	4,200	16,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	78,024

OEL06 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL DISTRITO

AEI.06.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES EN BENEFICIO DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
AOI30126200219	MODERNIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS COMERCIALES EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA	150113 : JESUS MARIA	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
AOI30126200220	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES PARA EL DESARROLLO LOCAL, SEA GASTRONÓMICO, TURÍSTICO O COMERCIAL	150113 : JESUS MARIA	467 : FERIA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	5	5
					Financiero S/.	4,200	11,500	3,700	11,500	3,700	13,450	11,200	3,700	11,200	3,700	11,200	3,700	5,700	5,700	87,250	

OEL06 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL DISTRITO

AEI.06.02 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PERMANENTE A EMPRENDEDORES DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
AOI30126200221	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE MEGA CAPACITACIONES PARA EMPRESAS DEL DISTRITO DE JESUS MARIA	150113 : JESUS MARIA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	140
					Financiero S/.	5,200	5,200	5,200	15,500	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	84,700

OEL07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE

AEI.07.04 SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS MEJORADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
AOI30126200484	EMISIÓN DE RESOLUCIONES GERENCIALES	150113 : JESUS MARIA	105 : RESOLUCION	3 : Media	Físico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
					Financiero S/.	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	74,400

Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA

Centro de Costo: 03.12.02 - SUBGERENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN

OEL06 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL DISTRITO

AEI.06.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES EN BENEFICIO DEL DISTRITO

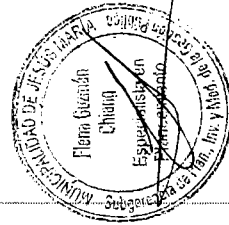
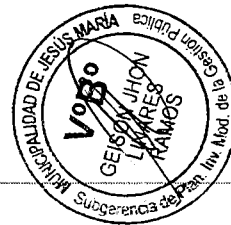
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
AOI30126200267	EMITIR LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	780
AOI30126200268	EMITIR DOCUMENTOS DE CESE DE ACTIVIDADES	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	96,000

REALIZAR OPERATIVOS CONJUNTOS EN MATERIA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACIONES DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD CON LAS ÁREAS: SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y CONTROL DE SANCIONES, SUBGERENCIA DE SANIDAD Y SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, POR LAS DIFERENTES ZONAS DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
AOI30126200269	REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUBLICIDAD EN EL DISTRITO	150113 : JESUS MARIA	063 : INSPECCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	72,000

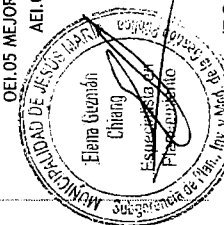
REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUBLICIDAD EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
AOI30126200270	EMITIR AUTORIZACIONES PARA ESPECTÁCULO PÚBLICO NO DEPORTIVOS Y/O ACTIVIDADES COMERCIALES Y PARA COMERCIANTES DE LA VÍA PÚBLICA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	540
AOI30126200271	EMITIR AUTORIZACIONES PARA ESPECTÁCULO PÚBLICO NO DEPORTIVOS Y/O ACTIVIDADES COMERCIALES Y PARA COMERCIANTES DE LA VÍA PÚBLICA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	8,956	8,956	8,957	8,956	8,956	8,957	8,956	8,957	8,956	8,957	8,956	8,957	8,956	8,957	8,956	107,475



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30126200272	REALIZAR INSPECCIONES DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA	150113 : JESUS MARIA	063 : INSPECCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30126200273	BRINDAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, ASESORAMIENTO, CAPACITACIÓN Y REGISTRO DE LAS OFERTAS LABORALES EN BENEFICIO DE LOS VECINOS DE JESUS MARIA	150113 : JESUS MARIA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AOI30126200274	ELABORACIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES, MANUAL DE ATENCIÓN Y SUS REGLAMENTOS REGULANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y FERIAS	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
OEI.06 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL DISTRITO AEI.06.02 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PERMANENTE A EMPRENDEDORES DEL DISTRITO																		
AOI30126200472	PROMOVER, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL CENTRO ESPECIALIZADO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Unidad Ejecutora : 301262 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA Centro de Costo : 03.12.03 - SUBGERENCIA DE SANIDAD																		
OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO CON CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO. AEI.01.04 SERVICIO DE SALUD PREVENTIVA OPORTUNO A FAVOR DE LOS VECINOS DEL DISTRITO.																		
AOI30126200282	ATENCIÓN DE QUEJAS EN TEMAS SALUBRIDAD EN EL DISTRITO	150113 : JESUS MARIA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	10	8	12	10	11	8	12	10	9	12	10	8	120
AOI30126200377	CAMPAÑAS MEDICAS DE SALUD HUMANA EN FAVOR DE LOS VECINOS DEL DISTRITO DE JESUS MARIA	150113 : JESUS MARIA	010 : BENEFICIARIO	2 : Alta	Fisico	0	100	0	0	100	0	0	100	0	0	100	0	400
AOI30126200503	PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACION Y LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA ANEMIA	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO CON CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO. AEI.01.08 PROGRAMA DE VIGILANCIA SANITARIA ADECUADA EN BENEFICIO DE LA POBLACION																		
AOI30126200347	CONTROL DE ROEDORES Y SERVICIO DE DESINSECTACION GLOBAL EN AREAS DE ALTA DEMANDA POBLACIONAL.	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30126200349	FORTALECER LA VIGILANCIA SANITARIA EN LA INOCUIDAD ALIMENTARIA	150113 : JESUS MARIA	043 : ESTABLECIMIENTO	2 : Alta	Fisico	50	60	55	50	60	55	50	60	55	60	55	50	660
AOI30126200389	VIGILANCIA SANITARIA MUNICIPAL DE COMERCIANTES Y TRANSPORTISTAS DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS.	150113 : JESUS MARIA	043 : ESTABLECIMIENTO	2 : Alta	Fisico	14	20	16	20	18	16	14	20	18	20	10	14	200
OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO AEI.05.04 PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS IMPLEMENTADA EN EL DISTRITO																		
AOI30126200082	SENSIBILIZACIÓN SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	150113 : JESUS MARIA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
AOI30126200083	ATENCIÓN EN EL CONSULTORIO VETERINARIO	150113 : JESUS MARIA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360



U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

MARIA	2,000	2,000	10,000	2,000	2,000	2,000	8,000	2,000	2,000	2,000	6,000	2,000	2,000	42,000
Financiero S/.	2,000	2,000	10,000	2,000	2,000	2,000	8,000	2,000	2,000	2,000	6,000	2,000	2,000	42,000
TOTAL FINANCIERO S/ . 84,809,979.00														

